



Mecanismo de Integración / Proceso: Empalme de Gobierno 2019 - 2020

Acta N° 09

Objetivo: EMPALME SECRETARIA DE CULTURA

Objeto Contractual (Si Aplica):

Fecha (dd/mm/aa): 18/11/2019	Lugar: Gobernación de Caldas - Sala Mario Calderón	Hora de Inicio: 04:12 p.m. Hora de Terminación: 06:10 p.m.
Tipo:	Informativo: X	Consultivo: Decisivo:

Nombres y Apellidos	Rol				Cargo	Dependencia / Entidad
	Integrante	Invitado	Asist.	Ausent.		
Lindon Chavarriaga	X		X		Secretario de Despacho	Secretaría de Cultura
Jaime Van Den Enden	X		X			Equipo Empalme Gobernador Electo
Carlos Arboleda	X		X			Equipo Empalme Gobernador Electo
Carlos Enrique Ruiz	X		X			Equipo Empalme Gobernador Electo
Juan Carlos Acevedo	X		X		Promotor Red Bibliotecas	Secretaría de Cultura
Juan Leonardo Marín	X		X		Contratista	Secretaría de Cultura
Daniela Fernández	X		X		Profesional Universitario	Secretaría de Cultura
Yamile Uribe	X		X		Jefe de Oficina	Gobierno Abierto
Julieta Toro	X		X		Jefe de Oficina	Control Interno
Liliana María Sánchez	X		X		Profesional Especializado	Secretaría de Cultura
Diego Mauricio Echeverry	X		X		Profesional Especializado	Secretaría de Cultura
Amparo López Franco	X		X		Contratista en Bibliotecas	Secretaría de Cultura
Leonardo Neira	X		X		Auxiliar Administrativo	Secretaría de Cultura

Agenda:

1. Balance General, Recomendaciones y Procesos Pendientes por parte de la Secretaría de Cultura.
2. Preguntas e Intervenciones por parte del Comité de Empalme Designado por el Gobernador Electo.
3. Entrega Oficial del Informe de Empalme.

Desarrollo de la Agenda:

1. Presentación del Balance General, Recomendaciones y Pendientes por parte de la Secretaría de Cultura.

Siendo las 04:12 p.m. se da inicio a la reunión con la intervención de Lindon Chavarriaga, Secretario de Cultura, quien agradece a su equipo de trabajo por la gestión y apropiación del slogan planteado al inicio de la vigencia “la cultura es el camino”, señala que este slogan se ha vendido en todos los municipios de Caldas, y expresa que un camino largo siempre se recorre a partir del primer paso y la cultura debe ser el camino para la equidad y la justicia social. A continuación se reproduce el nuevo video del himno de Caldas y el Secretario indica que este video ha logrado más visitas en la web que el anterior, que se incluyen 88 lugares y una cantidad de artistas de todas las gamas, entre los cuales se encuentra el coro de niños de la Secretaría, un artista de la ópera de Baviera, el octeto de las escuelas de música adscritas a la secretaría, el reconocido artista caldense Paulo Andrés Olarte y rescata la participación de un niño de la Vereda Encimadas en Samaná que gracias a la gestión de la Secretaría visitó París y Barcelona con grupos de la talla de Ensamble Cruzado. Agrega que el video se realizó con los cineastas de la empresa Nativa, iniciando con los indígenas de las parcialidades de Riosucio, mostrando sitios icónicos del departamento, aclara que la participaron de todos los



**GOBIERNO
DE CALDAS**

TERRITORIO EDÉN CALDAS

ACTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN

Código: FO-GD-02-033

Versión: 06

Fecha modificación:

01/11/2018

artistas fue voluntaria.

El Secretario da inicio a la presentación adjunta compartiendo la definición de cultura establecida por la UNESCO a través de la Ley 397, y dentro del marco normativo señala que la constitución política en sus artículos 7 y 8 formula lo más cercano que se planteó en su momento a la pluralidad, diversidad étnica, cultura como fundamento de la nacionalidad, y habla por primera vez del patrimonio cultural. Manifiesta que, a partir del Plan Nacional de Desarrollo, se generó un Plan Departamental de Desarrollo articulado al programa del Gobernador actual, visualizando qué se establecía en materia de bibliotecas, ley del libro, ley de patrimonio, ley de depósito legal y por supuesto la declaración de Caracas. Se enlaza la misión de la secretaría procurando fortalecer el patrimonio, la promoción del arte y la cultura en todas sus manifestaciones, teniendo en cuenta la transversalidad de la cultura, señala que no se ha fallado en ninguno de los retos planteados, inclusive gestionando recursos para el crecimiento del presupuesto.

Ilustra el organigrama de la Secretaría indicando que se cuenta con: un Secretario de Despacho, la Unidad de Fomento y Promoción Cultural, y la Unidad de Patrimonio Cultural, con los profesionales adscritos allí y los respectivos auxiliares, para un total de 10 personas, agrega que recién en el año actual se adicionaron 2 profesionales especializados, 3 profesionales universitarios, 3 auxiliares administrativos y un conductor, señala que dentro del personal contratista se encuentran personas que deberían ser parte de la nómina de la Secretaría como los funcionarios del grupo de bibliotecas, el coordinador del Plan Departamental de Música, y el coordinador del Sistema Departamental de Cultura-SDC, quien logró que el departamento fuese premiado por parte del Ministerio de Cultura por contar con el mejor SDC.

Manifiesta que las decisiones de la Secretaría se tomaron en equipo, aplicando un modelo de dirección horizontal con excelentes resultados. Seguidamente indica que se articuló en una sola línea: las declaraciones de México, Lima, y Margarita, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo Departamental, como Política de Cultura para establecer 4 estrategias: Fomentar el acceso a bienes y servicios de interés cultural con dos subprogramas: el acceso a bienes y servicios culturales y el impulso a la cultura. La segunda estrategia fue fortalecer la institucionalidad cultural y participación ciudadana, mediante la sostenibilidad del sistema departamental de cultura, allí se trabajó todo el fortalecimiento del sistema de cultura. La tercera estrategia consistió en promover los procesos de comunicación y cultura, para lo cual se decidió difundir la cultura por todo el departamento a través de la Orquesta de Cámara de Caldas, pero se observa que la emisora Caldas FM pertenece a la Secretaría privada y está adscrita a Prensa, pero no cuenta con presupuesto, resalta que a través de esta línea se brindó apoyo a la emisora, señalando que a través de vencimientos futuros se logró el sostentimiento de la emisora durante el cuatrienio. Se planteó también a través de la Unidad de Fomento y Patrimonio Cultural proteger la diversidad y el patrimonio cultural como cuarta estrategia, indica que para el subprograma de fortalecimiento de la identidad cultural se crearon 2 proyectos relacionados con la justificación y fomento de las prácticas artísticas y culturales, y con el conocimiento, valoración y preservación del patrimonio cultural. Seguidamente indica que se trabajó la música andina colombiana, las danzas tradicionales y la literatura convencional, señalando que hace pocos días se realizó el cierre de la cuarta versión del homenaje a Campo Elías Vargas en Villamaría con la artista Totó La Momposina y el acompañamiento de la sinfónica de Caldas, también se realizó el encuentro de cuerdas pulsadas en Palestina, y se ha fortalecido el Festival Nacional del Pasillo Colombiano.

Expresa que en el seguimiento del Plan de Desarrollo la Secretaría de Cultura tiene acumulado un avance del 96,6%, y señala que, con el pago de nóminas de la emisora, la orquesta de cámara y la sinfónica, se completará el 100 %. Ilustra el RCP, avance físico y acumulado, y expresa que se elaboró un plan que se logró cumplir en términos de eficiencia, eficacia y efectividad. Agrega que se tuvo un cumplimiento del 115% en 2016, 153% en 2017, 74% en 2018 y 178% en 2019, resalta que en el 2018 se obtuvo el premio al mejor sistema departamental de cultura a nivel nacional, sin embargo, se reporta un 74% de cumplimiento, considera que esto se debió al manejo de las metas por parte de la Secretaría de Planeación, por lo que en 2019 se presentaron todas las evidencias logrando un 177% en el cumplimiento. Destaca que en la matriz plurianual de inversiones se alcanzó un 123%, manifiesta que en el tercer año fueron retirados de la Secretaría 1.500 millones de regalías y se derogó la ordenanza 660 que otorgaba los recursos a cultura, pero gracias a la gestión realizada en Asamblea se logró aumentar ese porcentaje, pasando de \$1.000 millones en el primer año de la vigencia a \$4.730 millones en el periodo actual, y con una adición que se realizará la próxima semana se planea llegar a \$4.780 millones. Señala que hay recursos que no se visualizan como los gestionados con el Banco de la República que se logró dotar de toda la infraestructura de mobiliario y estantería a las bibliotecas públicas del departamento, y con sillas a la Secretaría, señala que esos aportes pueden sumar los \$1.000 millones.



**GOBIERNO
DE CALDAS**

TERRITORIO DE CALDAS

ACTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN

Código: FO-GD-02-033

Versión: 06

Fecha modificación:

01/11/2018

Carlos Arboleda, integrante del Comité de Empalme del gobierno entrante, pregunta cómo lograron contar con el apoyo del Banco de la República. Juan Carlos Acevedo, promotor de la red de bibliotecas de la Secretaría de Cultura, explica que la Secretaría había gestionado la dotación de material bibliográfico a través del Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional, se requería una buena estantería, agrega que en ese momento el banco se estaba trasladando de la sede, por lo que se realizó la gestión y en reunión con el gerente se planteó la necesidad de contar con la estantería del Banco para las bibliotecas, el gerente realizó el cambio en Bogotá para que no se destruyeran esos activos del banco sino que fueran donados a la Red de Bibliotecas Públicas del Departamento.

El Secretario continúa manifestando que al inicio de gobierno no existían los Consejos de Área Artística, que además son de ley, por lo que se crearon los Consejos de música, literatura, cinematografía, danza, artes plásticas, teatro y circo, y por primera vez en la historia del país se creó un Consejo Departamental de Magia. Carlos Arboleda consulta cuántos integrantes hay en el Consejo de Magia y si se entrega a cada Consejo el presupuesto para el año. El Secretario indica que se cuenta con 10 magos, manifiesta que la Secretaría se ha ido adaptando a las nuevas realidades culturales y aclara que los Consejos de Área no tienen personería jurídica, por lo que se llevó a cabo un contrato con un tercero, agrega que el dinero recibido como premio por parte del Ministerio fue destinado a estos Consejos. Informa que, gracias al Consejo de Teatro, el fin de semana renace en Chinchiná el Festival Departamental de Teatro, señala que el Consejo de Música realizó un diagnóstico de su sector muy bien elaborado, indicando cuántos son, dónde están, qué ritmos tocan. El Consejo de Literatura realiza un proyecto dentro de su plan para encontrar a los mejores en cuento, historia y poesía. El Consejo de Danza realizó un foro dando cátedra de planimetría y de danza caldense, agrega que próximamente van a salir las 12 danzas caldense. Destaca que actualmente son los artistas quienes defienden la Secretaría de Cultura, señalando que los artistas plásticos se tomaron la Secretaría y la dotaron de herramientas para colgar cuadros y mensualmente realizan una exposición.

Seguidamente informa que se realizaron 12 encuentros subregionales de cultura en Palestina, Marquetalia, Risaralda, La Dorada, Supía, Pacora, Belalcázar, Victoria, Riosucio, Aguadas, Pensilvania y Manizales. Se llevaron a cabo 5 foros regionales de Cultura con los Secretarios de Cultura del Eje Cafetero. Resalta que presentaron su trabajo en la RAP que se llevó a cabo hace poco en Pereira con los Gobernadores, Secretarios de cultura, Viceministro de cultura, y con todos los sectores culturales de Pereira. Agrega que el proyecto costó aproximadamente \$1.000 millones de los cuales la Secretaría de Cultura de Caldas aportó \$35 millones.

El Secretario ilustra el Sistema Departamental de Cultura conformado por la Secretaría, el Consejo Departamental, las casas de la cultura, los Consejos Municipales, las oficinas de cultura de los municipios, el Consejo Departamental de Patrimonio, y los Consejos de áreas artísticas. A continuación, informa que 9 de las bibliotecas de Caldas entre aproximadamente 1.000, se encuentran entre las 100 mejores del país, y cada año de la vigencia una biblioteca de Caldas siempre ha sido finalista en el premio Daniel Samper. Indica que hay 34 bibliotecas de las cuales 27 son municipales, 4 son de los corregimientos: Buenavista en la Dorada, Monte bonito en Marulanda, Isaza en la Victoria y Berlín en Samaná; y 2 bibliotecas rurales itinerantes BRI en Palestina y en Aránzazu. Resalta que la segunda mejor biblioteca rural del país fue la biblioteca rural ubicada en la vereda Quiebra de Naranjal en Chinchiná, y el bibliotecario ganó el premio para realizar una pasantía en la Red de Bibliotecas Públicas de Barcelona, agrega que allí se dispuso la moto-biblioteca rural con una moto donada por Findeter. Agrega que se han publicado en la secretaría aproximadamente 50 libros.

Carlos Enrique Ruiz, integrante del Comité de Empalme del gobierno entrante, pregunta si en cuestión de bibliotecas han tenido que ver desde la secretaría con la Biblioteca Pública de Manizales. El Secretario manifiesta que ha sido muy difícil, pero se han logrado capacitar. Amparo López, integrante de la Secretaría de Cultura, manifiesta que la Red de Bibliotecas Públicas de Manizales está conformada por la biblioteca municipal y las bibliotecas de las Comunas ubicadas los barrios: Minitas, La Enea, El Caribe, San José, El Bosque, y Galán. Indica que esa pequeña red de 7 bibliotecas está integrada en la Red Departamental, y por tanto son invitadas a hacer parte de todas las acciones que se brinden desde allí como: formaciones, encuentros regionales, encuentros departamentales, seminarios a bibliotecarios, entre otros. Agrega que desde el Ministerio hay una política que cobija todas las redes tanto municipales como departamentales, y es igual para todos, los fortalecimientos con libros son los mismos.

Manifiesta también que la titulación en el depósito legal no ha sido posible, ya que ha sido muy difícil que la Biblioteca Municipal reciba el depósito legal haciendo funciones de biblioteca departamental, o permita de alguna manera la articulación con esta Secretaría para recibirlo. Señala que el Ministerio ha llevado a cabo varias visitas y esto no ha sido posible. Finalmente sugiere



crear una Biblioteca Departamental, recoger el depósito legal, y convertirla en una biblioteca patrimonial. Carlos Arboleda interviene expresando que Manizales cuenta con presupuesto y debe invertir en las bibliotecas, por lo que no considera que el departamento deba asumir una falencia de la alcaldía municipal. El Secretario da cuenta de varias situaciones en las que a pesar de la gestión realizada, no se logró contar con el apoyo de la Alcaldía, e indica que para no generar controversia, se ha dado la instrucción a las compañías de bibliotecas de invitarlos a todos los encuentros con todo pago, y resalta que esta Secretaría ha formado a los bibliotecarios del municipio. Seguidamente indica que a través de cooperación internacional se logró obtener las herramientas tecnológicas como computadores y televisores para las bibliotecas, que han sido catalogadas entre las mejores del país, las 32 bibliotecas de Caldas cuentan con 2 millones 300 mil usuarios.

Carlos Arboleda pregunta si se continuó avanzando en el libro digital, la casa total del libro. Juan Carlos Acevedo responde que el libro total que tiene su sede en Santander Bucaramanga no volvió a generar espacios con el resto de Colombia, indica que estuvo alrededor de 3 años generando libros y contenido digital para lectura gratis, pero últimamente no hay una gran actualización de lo realizado en el país.

El Secretario continúa informando que también se realizó un diplomado TIC para bibliotecas, un seminario en biblioteca de escuela de la biblioteca nacional de Colombia, 4 encuentros regionales de bibliotecas públicas en Caldas, Quindío y Risaralda con unos referentes importantes como: bibliotecas para la paz y postconflicto, juventud, literatura y ciudadanía, la ética en el contexto bibliotecario, expresa que allí se intentó contar con Fernando Savater, además de las bibliotecas en agendas públicas locales. Seguidamente ilustra las gráficas del total de personas que acceden a los servicios bibliotecarios y beneficiarios de lectura y escritura, señalando que la curva ha aumentado a excepción del año 2017 debido a que se inventó la Llave del Saber, dejando los formularios atrás, y en ese proceso de aprendizaje del nuevo modelo disminuyó el acceso a la información, pero aumentó en los años siguientes. Resalta la importancia de conocer la cantidad de personas que están accediendo a leer a través de esa herramienta. Indica que se creó el Premio Departamental "Quijotes de Acero" para hacer un reconocimiento a los mejores bibliotecarios, resaltando que ha sido muy motivante para Ellos. Señala que se han ganado las nominaciones a nivel nacional con las bibliotecas de Anserma, Riosucio, Chinchiná, Naranjal, y Risaralda. Manifiesta que cada cuatro años con el cambio de gobierno y de personal, se pierden 4 años de formación de bibliotecarios.

Indica que se ha gestionado la visita de reconocidos escritores nacionales en las bibliotecas públicas del departamento, y se han creado contenidos locales con aproximadamente 17.500 libros publicados. Destaca la iniciativa "Libros al Aire"- Lecturas para Viajeros, en la cual se ubica un stand con 5.000 libros de autores caldense en el aeropuerto, logrando un gran impacto tanto en los viajeros locales como en los viajeros extranjeros. Ilustra la inversión en nueva infraestructura bibliotecaria de Arángazu, Belalcázar y Chinchiná. Carlos Arboleda pregunta si continuó funcionando el programa con los japoneses. El Secretario responde que sí está funcionando este programa y aclara que la infraestructura de Arángazu es construida por el Gobierno Japonés.

A continuación, se reproduce un video con la historia de un niño de la Vereda Encimadas Salamina, quien con el apoyo de la Secretaría logra cantar en París, en la Casa de las Américas, en la Escuela de Barcelona, y hacer parte del video del himno a Caldas, resalta que "en el territorio de oportunidades la cultura es el camino".

El Secretario expresa que en el tema de patrimonio cultural han trabajado bastante, resalta que se han actualizado bienes de interés cultural en 22 municipios a pesar de los pocos recursos con los que se cuenta, agrega que se han ejecutado proyectos a través de cofinanciación con los municipios como: en 2016 se ejecutaron 27 proyectos por valor de \$822 millones, 14 proyectos en 2017 por valor de \$62 millones, en 2018 se ejecutaron 15 por \$556,6 millones y en el 2019 se han ejecutado 14 proyectos con una inversión de \$471.3 millones. Resalta que entre los proyectos de patrimonio cultural ejecutados se destacan: 4 encuentros departamentales de Vigías, los inventarios de patrimonios culturales, se han formalizado eventos de carácter patrimonial y material, manifestaciones culturales patrimoniales, indica que Caldas es el departamento donde más se reconoce la labor en la defensa de la música Colombiana, resalta el reconocimiento público que le hizo a Caldas Bernardo Mejía, catalogado como el gurú de la música Colombiana, confirma que vino personalmente a la secretaría de Cultura a entregarle un diploma de reconocimiento por defender la música Colombiana. Informa que también se ha ejecutado un programa de reconocimiento a las víctimas a través de la cultura para que lo vivido se exteriorice, y no se repita, resalta que las víctimas narran sus historias a través de correlatos, texturas y polifonías, y agrega que se han con este programa más de mil víctimas, además se tiene un museo de "Galería Itinerante de la Memoria Histórica de Caldas, Presencia sin Rostros". Informa que también se lideró la ejecución de obras de recuperación y conservación de nuestro patrimonio como: la restauración de la Capilla San Pio X en el barrio la Enea que se reconstruyó en 6



meses, la recuperación y mantenimiento de los concretos de la Catedral Basílica de Manizales, y otras importantes obras en diferentes municipios como en Aguadas, Belalcázar y Riosucio.

También informa el Secretario que se llevó a cabo un concierto que duró 4 años apoyando a más de 4 mil artistas pertenecientes a los procesos sinfónicos de cámara y formativos en el Departamento, se les brindó acompañamiento y apoyo con instrumentos. Agrega que se tiene un Plan Departamental de Música de Caldas, se reactivaron 23 escuelas municipales de música involucrando cerca de 4 mil niños, niñas, jóvenes y adultos. Agrega que cada escuela de música recibió una dotación básica de instrumentos de cuerda y un set de chirimía, y las 26 escuelas municipales de música recibieron en 2015 y 2016 dotación de instrumentos musicales. Resalta que se creó la Escuela Departamental de Música. Informa que en estos tres años se democratizó el acceso a los recursos, se entregaron 164 reconocimientos, a través de 80 jurados se validaron, evaluaron y determinaron los ganadores, se distribuyeron \$1.100 millones, y en acto masivo en el Teatro Fundadores, se premió a los más reconocidos en distintas áreas de la cultura. Aclara que la mayoría de contratación de los programas de la Secretaría de Cultura debe ser directos por la razón de ser de esta Secretaría. Manifiesta el Secretario que se fortaleció e incentivó el talento caldense a través de 410 diferentes actividades culturales, beneficiando a más de 500 mil personas que han disfrutado de estas actividades. Informa que 3 mil personas han participado de los 150 recorridos culturales que se han efectuado por los caminos de la cultura, recorrido histórico cultural, artístico y patrimonial caldense. Informa también que se logró incluir el auditorio de la Secretaría de Cultura dentro de la programación del Festival Internacional de Teatro de Manizales, agrega que allí se han presentado más de 20 obras de teatro, 16 grupos y compañías teatrales en escena, y han asistido más de 1.600 personas. Seguidamente reproduce un video de la Secretaría de Cultura de agradecimiento a los municipios. Finalmente, el Secretario agradece a su equipo de trabajo el compromiso y la gestión realizada y por estar convencidos que “la cultura es un camino” y se presenta la intervención de grupo musical de “Caminante no hay camino, se hace camino al andar”.

2. Preguntas e Intervenciones por parte del Comité de Empalme Designado por el Gobernador Electo.

Carlos Enrique Ruíz pregunta qué relación ha tenido la Secretaría con el programa de gestión cultural de la Universidad Nacional, y qué relación ha tenido la secretaría con la Fundación Batuta Caldas. El Secretario responde que lo que primero hizo la secretaría fue convocar a Sandra del programa de gestión de la Universidad y que Ellos fueran quienes diseñaran el esquema de política cultural, agrega que con Ellos se construyó el diagnóstico inicial que fue fundamental para la secretaría. Resalta que el Consejo Departamental de Patrimonio tiene varios profesores de la Universidad Nacional que están articulados con quien se está trabajando el proceso de paisaje cultural cafetero. Confirma que esa relación va a continuar en otros espacios que se están abriendo como utilizar el auditorio para tipo conciertos, además de articular posibles pasantías de estudiantes y abrir en la secretaría espacios a los gestores culturales. Informa que la Fundación Batuta constantemente recibe recursos de la Secretaría de Cultura para que Ellos desarrollen sus actividades, agrega que El hace parte de la junta de Batuta y brinda apoyo adicional a Batuta integrándola a actividades remuneradas de logística de la secretaría para presentación de algunos eventos, además le adicionan recursos.

Carlos Enrique Ruíz pregunta qué problemas considera la Secretaría que debe tratar especialmente el nuevo gobierno en el campo de cultura. El Secretario manifiesta que la principal falencia es estructural, ya que no se cuenta con un equipo suficiente para la construcción de la política pública de cultura y se hace necesario contratar por fuera esos recursos. También indica que se deben hacer planes sectoriales para fortalecer los consejos de área. Y agrega que la Secretaría requiere mayor espacio para el desarrollo de sus actividades. Liliana María Sánchez, integrante de la Secretaría de Cultura, informa que con la escuela departamental de música y artes se tienen 300 estudiantes y se realizan clases toda la semana de formación en instrumentos musicales, resalta que hay muchas personas interesadas en que se amplíe la cobertura, pero el espacio de la Secretaría no lo permite.

Carlos Arboleda consulta si el proyecto que se tenía anteriormente para construir en el patio trasero de la Secretaría sigue vigente. El Secretario expresa que se tenían \$1.500 millones apropiados, pero infelizmente la dinámica de regalías retiró dichos recursos. Carlos Enrique Ruíz propone que la facultad de arquitectura de la Universidad Nacional desarrolle el proyecto. Carlos Arboleda señala que el lote ubicado junto a la Secretaría se encuentra desocupado y podría comprarse.

Jaime Van den Enden, integrante del comité de empalme del gobierno entrante, agradece la claridad de la reunión y manifiesta que de surgir inquietudes luego de analizar el informe se consultará nuevamente, pregunta que contratos se considera necesitan continuidad inmediata.

El Secretario expresa que en los empalmes de gobierno se tienen eventos programados, cuando hay carnaval de Ríosucio se hace necesario pedir un CDP manual para ello. Indica que Arte Corporal es un proyecto que se realizará en las próximas ferias, y señala



que se cuenta con el plan de contingencia para ello.

Liliana María Sánchez manifiesta que uno de los éxitos que ha tenido la Secretaría en su gestión ha sido lograr que el personal de apoyo profesional inicie sus labores desde enero, garantizando 11 meses de contribución a los procesos.

Jaime Van den Enden consulta quién continuará con la emisora. El Secretario aclara que la emisora hace parte de la Secretaría Privada, específicamente de la oficina de prensa. Carlos Arboleda indica que los estudios originales para la licencia de la emisora se realizaron a través del Instituto Caldense de Cultura. El Secretario manifiesta que se debe plantear la discusión en la Asamblea Departamental para reubicar la emisora con presupuesto. Señala que, debido a los escasos recursos de la Secretaría, al inicio de la vigencia fue necesario gestionar vigencias futuras para el sostenimiento de la emisora durante el cuatrienio. Agrega que, consideraron que si la secretaría no aportaba recursos se acababa la emisora, por lo que les tocó comprar maquinaria, transmisores, y hacer mantenimiento. Carlos Arboleda felicita a la secretaría por el informe, manifiesta que les parece que está muy claro, considera muy positiva la gestión realizada, agrega que se vio la labor de la secretaría y que la da mucha alegría y satisfacción recibir el informe y resalta el gran grupo humano que se tiene, también resalta que hay procesos a los que debe darse continuidad. Carlos Enrique Ruiz felicita y reconoce al Secretario y a su equipo de trabajo por la labor coherente, innovadora y emprendedora realizada, y de gran impacto en el Departamento, agrega que es muy importante el derrotero de continuidad.

3. Entrega Oficial del Informe de Empalme.

Siendo las 6:10 p.m. el Secretario Lindon Chavarriaga hace entrega oficial del informe de gestión de la Secretaría de Cultura al Comité de Empalme del Gobernador, y se da por terminada la reunión.



**GOBIERNO
DE CALDAS**
TERRITORIO DE CONOCIMIENTOS

ACTA DE MECANISMOS DE INTEGRACIÓN

Código: FO-GD-02-033

Versión: 06

**Fecha modificación:
01/11/2018**

Próxima Reunión	Lugar	Fecha	Hora
	N/A	Por definir en caso de ser solicitada una reunión aclaratoria.	N/A
Tomó nota de esta acta	Daniela Salinas - Secretaría de Planeación		

Firmas:

 Nombre: Lindon Chavarriaga Cargo: Secretario de Cultura de la Gobernación de Caldas	Nombre: Carlos Enrique Ruiz Cargo: Integrante del Comité de empalme del Mandatario electo
 Nombre: Carlos Arboleda Cargo: Integrante del Comité de empalme del Mandatario electo	Nombre: Jaime Van Den Enden Cargo: Integrante del Comité de empalme del Mandatario electo